

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO:

Entrega de la camioneta Honda CRV, modelo 2014, con placas de circulación MSL-5123 adscrita a la Secretaría Ejecutiva para el servicio automotriz de los 100,000km.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de Agosto del año 2018, en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, sita en, Avenida Benito Juárez García, número 1501, norte, colonia Hípico, Metepec, Estado de México, estando reunidos la licenciada **Karla Vianey Sandoval Angulo**, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS y vocal del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del CIEPS; la licenciada **Mónica Alexandra Barrera López**, Jefe “B” de Proyecto, así mismo el ciudadano [REDACTED] en su carácter de asesor de la agencia automotriz Honda Rodas Motor Vehículos S.A. de C.V.; a efecto de llevar a cabo la entrega de la camioneta Honda CRV, modelo 2014, con placas de circulación MSL-5123 adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo para llevar a cabo el servicio automotriz de los 100,000km, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F10001/554/2018, del día 28 del mes Junio del año 2018, la C. Norma López Torres, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación “C” la designación de los representantes de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/1109/2018, El maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación “C” de la Secretaría de la Contraloría (SECOGEM), comisionó a los CC. C.P. Elizabeth Rodarte Trujillo, L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña, L.C. Claudia Serrano Cobos; así como la L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2018.

Que con oficio número 21013A000/0714/2018 de fecha 15 de Agosto el licenciado Mariño Raúl Cárdenas Zuñiga, Secretario Ejecutivo de este Consejo solicitó a la ciudadana Norma López Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo llevar a los tramites necesarios para realizar el servicio automotriz de los 100,000km de la camioneta Honda CRV, modelo 2014, con placas de circulación MSL-5123 adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo.

Que en fecha 27 de Agosto de 2018, se hicieron llegar las cotizaciones al correo electrónico de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Así mismo se convocó a la licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS mediante oficio número 215F10001/806/2018 de fecha 27 de agosto de 2018, su presencia para testificar el desahogo de la reunión a celebrarse conforme a la agenda de reuniones programadas del 27 de agosto al 31 de agosto como lo refiere el oficio 215F10001/800/2018.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2018, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, licenciada Mónica Alexandra Barrera López, Jefa "B" de Proyecto adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo, manifiesto lo siguiente:

1.- Informo al particular, que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las comunicaciones que tenga el Consejo con particulares, el presente acto será grabado, por lo que solicito al particular que en caso de existir inconveniente para realizar este procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo.

2.- Infirmo que se procederá a la entrega de la camioneta Honda CRV, modelo 2014, con placas de circulación MSL-5123 adscrita a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo para llevar a cabo el servicio automotriz de los 100,000km.

Acto seguido se le hace mención al ciudadano [REDACTED] en su carácter de asesor de la agencia automotriz Honda Rodas Motor Vehículos S.A. de C.V., sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría o a través del Enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La licenciada Karla Vianey Sandoval Angulo, enlace de la Secretaría de la Contraloría en el CIEPS designada mediante oficio número 21013A000/1109/2018, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 10:30 horas el día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.

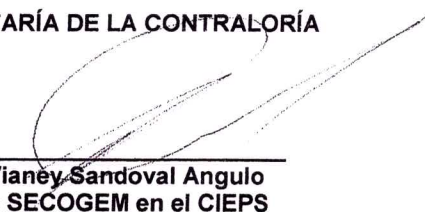
POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


L.D. Mónica Alexandra Barrera López
Jefe "B" de Proyecto

POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

[REDACTED]
Asesor de la agencia automotriz
Honda Rodas Metepec Vehículos S.A. de C.V.

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA


L.A. Karla Vianey Sandoval Angulo
Enlace de la SECOGEM en el CIEPS

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de Reunión para la entrega de la camioneta Honda CRV, modelo 2014, con placas de circulación MSL-5123 adscrita a la Secretaría Ejecutiva para el servicio automotriz de los 100,000km.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.